Asume caracteres graves la revolución en Bolivia

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7534 | Santa Fe, Viernes 27 de Junio de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

A las 19.25 hs. llegó ayer a N. York el aviador Kingsford Smith

MOVIMIENTO DE LA CASA ROSADA

(AUSTRAL)

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, junio 26. — El presidente de la República Dr. Irigoyen, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, firmando el despacho del día y recibiendo a sus ministros. Después de esto concedió varias audiencias.

Recibió al gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Nereo Croveto con quien conversó extensamente. Se han forjado diversas conjeturas respecto a esta entrevista, atribuyéndosele excepcional importancia. No ha trascendido lo tratado.

Entrevistado el señor Croveto ha manifestado que solo concurrió a la Presidencia con el objeto de saludar al señor Irigoyen.

Después pasó a la presidencia el ex-juez, Dr. Arriola, quién conferenció por breves minutos con el primer magistrado.

LAS AUDIENCIAS DEL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, junio 26. — En el ministerio del Interior se ha notado un movimiento extraordinario, siendo numerosas las personas que han concurrido a entrevistarse con el titular de la cartera, señor González.

Recibió en primer término al dirigente sanjuanino señor Guerrero, con quien se dice habló acerca de las próximas elecciones de San Juan.

Conferenció luego con el senador por la capital, doctor Diego Molinari y con el general Alvarez.

REGRESO EL INTERVENTOR DE LA COMUNA DE POSADAS

BUENOS AEIRS, junio 26. — Regresó a Posadas el interventor de aquella comuna, señor Elkin.

El señor Elkin ha informado al presidente de la República acerca del estado desastroso en que se encuentra la fianza de la comuna de Posadas y ha hecho numerosas gestiones a fin de que intervenga para tratar de salvar la situación creada por las causas mencionadas.

Fuerte declinación del peso argentino

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 26 — El peso argentino ha vuelto a experimentar una fuerte declinación, lo cual ha hecho que se sientan fuertemente afectados el comercio y la banca.

El Banco Municipal no debe acrecentar ganancias mediante exacciones usurarias

Reiteradamente hemos debido ocuparnos de los elevados intereses que el Banco Municipal de Préstamos impone a los prestatarios sobre el monto de las operaciones pignoraticias que realiza.

Tiene establecida sobre esos bien garantidos anticipos de dinero, una tasa uniforme de interés, bien se trate de ínfimas sumas, en los empeños de las clases pobres o de cantidades apreciables en los que realizan las personas pudientes, sobre alhajas o efectos prendables de crecido valor.

Todos los pignoratarios, sin distinción, deben pagar a ese banco el dos por ciento de interés mensual, o sea el veinticuatro por ciento anual.

Esa tasa es realmente usuraria. Baste decir, para convencerse de ello, que en sólo cuatro años se duplica con creces el capital empleado en esas operaciones, desde que el interés cobrado anticipadamente se aplica también a nuevos préstamos.

El balance de esa institución, acusa elevadas cifras de ganancias netas durante el último ejercicio anual y en la memoria que lo acompaña, se evidencia su próspero y floreciente estado económico.

No resulta grato, empero, ni pueden hacerse alardes de acción humanitaria — ni casi de moralidad, podemos decir — el hecho de que un establecimiento oficial de crédito prospere a costa de exacciones notoriamente usurarias.

No se fundó con esas finalidades el Banco Municipal de Préstamos. Se trató, precisamente, con su creación, de combatir la usura, con que prestamistas particulares medraban despiadadamente a costa de las necesidades más premiosas de las clases pobres.

Los bancos oficiales, que son del pueblo, fundados con los aportes de los contribuyentes en general, no deben servir como instrumento de lucro a expensas de ese mismo pueblo.

Ya hemos dicho, también, que no es imputable el hecho que comentamos al directorio del Banco Municipal, desde que la tasa de interés que cobra está establecida por una ordenanza en vigencia.

Corresponde, en consecuencia al H. Concejo Deliberante, reparar la injusticia de esa sanción, reformando aquella ordenanza para que el tipo de interés en las operaciones pignoraticias sea reducido a límites más moderados y equitativos.

Un concejal presentó ya hace tiempo, según oportunamente lo informamos, al expresado cuerpo, un proyecto de ordenanza en el sentido indicado, fundamentándolo con argumentos de irrefutable lógica y expresando con categórica franqueza el abuso en que se incurría al percibirse tan elevados intereses sobre préstamos amplia y sólidamente garantidos, tomados por una clientela en su mayoría apremiada por hondas necesidades.

De ese proyecto, no ha vuelto a hablarse. Pareciera que los señores concejales lo hubieran echado completamente en olvido, mientras la injusticia sigue perdurando, sin miras de que se le ponga término.

Hacemos estas consideraciones en razón de que hacen pocos días hemos visto que se ha prestado aprobación a las operaciones realizadas por el banco de referencia, destinándose algunas partidas extraídas de las grandes ganancias, para compensar servicios prestados por personal superior del mismo, acreedor por cierto a las justas retribuciones, pero sin que los señores ediles se preocuparan de reducir a justos límites la elevada tasa de interés que rige para los préstamos prendarios.

Es tiempo ya de que se adopte esa medida en beneficio de los pobres indebidamente esquilmados.

HA ESTALLADO UN FUERTE MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN BOLIVIA

Se anuncia que el ex-dictador Siles ha caído en poder de los revolucionarios

Casi todas las ciudades del país han sido sometidas. – El ejército toma parte activa en favor de la revolución

LA PRIMERA INFORMACION

SANTIAGO DE CHILE, junio 26 — Las comunicaciones recibidas de Antofagasta dan cuenta que Bolivia se halla completamente convulsionada, habiendo estallado un movimiento revolucionario en el cual toma parte activa el ejército el cual ha pasado a las filas revolucionarias y es dueño del poder.

Según las mismas fuentes de información, el movimiento va dirigido contra el ex-dictador Siles el cual se cree ha caído en poder de los revolucionarios conjuntamente con el general Kunds.

LAS NOTICIAS QUE SE RECIBEN CARECEN DE CONFIRMACION

Parece que el movimiento se ha extendido por todo el país

BUENOS AIRES, junio 26 — Por diversos conductos se reciben noticias de un movimiento revolucionario que ha estallado en Bolivia y que parece ha tomado una considerable extensión. Según parece la situación de aquel país es sumamente grave.

Según algunas noticias extraoficiales, la revolución va dirigida contra el ex-presidente de aquel país, Siles. Los revolucionarios parece que dominan todo el país a excepción de La Paz, la cual se espera no tardará en caer en poder de los revolucionarios. Según las mismas informaciones el ex-presidente Siles se ha refugiado en la legación de los Estados Unidos y el canciller doctor Díez Molinas se ha refugiado en la legación argentina.

Se agrega, además, que varias divisiones del ejército se niegan a combatir contra los revolucionarios.

Todas estas noticias carecen de confirmación y parece que desde hacen varios días se vienen desarrollando en la república vecina sucesos extraordinarios que han permanecido ignorados debido a la censura establecida por el gobierno.

ENCUENTRO ENTRE REVOLUCIONARIOS Y TROPAS DEL GOBIERNO

LIMA, junio 26 — Según noticias transmitidas por radio desde Antofagasta, se ha realizado un encuentro entre revolucionarios y tropas del gobierno boliviano a unos 45 kilómetros de La Paz.

A consecuencia de este encuentro han resultado unos treinta muertos y más de cien heridos.

CASI TODAS LAS CIUDADES SE HALLAN EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS

SANTIAGO DE CHILE, junio 26 — Nuevas informaciones recibidas de Antofagasta dan cuenta que la situación de Bolivia es gravísima.

Agregan las mismas informaciones que casi todas las ciudades están en poder de las respectivas guarniciones militares.

LA LEGACION BOLIVIANA CARECE DE INFORMACIONES OFICIALES

BUENOS AIRES, junio 26 — Las noticias recibidas de estallido de un nuevo movimiento revolucionario han causado sensación en todos los círculos y especialmente entre la colectividad boliviana.

Apenas recibimos las primeras noticias fueron numerosas las personas que se trasladaron a la legación boliviana en busca de noticias.

En la legación boliviana se nos informa que se carece de noticias oficiales acerca del movimiento.

LAS NOTICIAS RECIBIDAS EN WASHINGTON CARECEN DE CONFIRMACION

WASHINGTON, junio 26 — Según informaciones que se reciben de Bolivia se ha librado un pequeño combate, después del cual los revolucionarios se apoderaron de la ciudad de Oruro. Estas noticias no han sido confirmadas.

Tampoco se han recibido noticias de que Siles se haya refugiado en la legación de los Estados Unidos en La Paz.

Posiblemente debido a la situación anormal por que atraviesa aquel país, los telegramas sufren una demora, por lo cual no ha sido posible obtener se confirmen las noticias que por conductos particulares nos llegan con respecto a la situación de aquel país.

El senador Torello se embarca hoy para Europa

PROBABLE CANDIDATO A OCUPAR SU PUESTO EN EL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, junio 26. Ha sido muy comentada la entrevista efectuada esta tarde entre el ministro del Interior, señor González, el presidente del Comité Nacional del Radicalismo, señor Pablo Torello y el secretario del mismo, señor Silvio Bonardi. El señor Torello concurrió a despedirse del ministro con motivo de embarcarse a Europa mañana temprano.

Se asegura que en la entrevista se trató de la persona que reemplazará al senador Torello.

Se dice que el probable candidato a ocupar la presidencia del Comité Nacional es el vicepresidente de la república señor Martínez, quien se desempeñaría hasta tanto se reorganice el partido.

Inmigrantes entrados

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 26 — La Dirección de Inmigración ha dado a conocer la estadística de la entrada de inmigrantes durante el período comprendido entre los meses de enero a mayo del corriente año.

Según las cifras publicadas, han entrado en el tiempo citado 51.442 inmigrantes. En igual período del año pasado entraron 52.502 inmigrantes, lo que arroja una diferencia de 1.059 en favor del año pasado.

Registróse un nuevo movimiento sísmico

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 26. — En el observatorio de Villa Ortúzar se ha registrado un nuevo movimiento sísmico de mucha intensidad, cuyo epicentro se calcula en la región peruana.

Una manifestación de obreros de "La Superiora"

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 26. — Los obreros del establecimiento vinícolo "La Superiora" han realizado hoy un curioso desfile por las calles de esta ciudad, el cual ha sido muy comentado.

La manifestación era más o menos numerosa y se dirigió a la Casa Rosada, donde se destacó una comisión para que se entrevistó con el primer magistrado, con el fin de pedirle protección para ciertas bodegas que no pertenecen al trust, y contra los cuales existe una verdadera persecución.

Según se comentaba hoy, parece que esta manifestación ha sido organizada por los mismos propietarios de La Superiora con fines de propaganda comercial.

Las defraudaciones de los "pequeros"

UN ESCRIBANO ESTA COMPLICADO EN EL ASUNTO

BUENOS AIRES, junio 26. La policía trabaja con mucha actividad en el asunto de las defraudaciones efectuadas por los "pequeros".

Hoy el juez doctor Avellaneda Huergo dispuso la detención del escribano nacional Ricardo Martín, acusado por los damnificados como "entregador", el cual operaba de acuerdo con los "pequeros".

El detenido se aloja en el Palacio de Justicia.

TERMINO LA HUELGA DE PELUQUEROS

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 26. — La huelga de los peluqueros ha terminado. Los patrones han aceptado el pliego de condiciones impuesto por los oficiales peluqueros, reabriéndose hoy todas las peluquerías.

El Congreso Panamericano de Comercio

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 26 — La Sociedad Nacional de Fruticultura ha designado la delegación que representará al país en el Congreso Panamericano de comercio recíproco.

Esta delegación estudiará también en California las fábricas de conservas, y todas las instituciones técnicas relacionadas con la industria frutícola.

EL AVIADOR KINGSFORD SMITH LLEGO A NUEVA YORK

Empleó 16 horas de vuelo para ir de Harbor Grace a Nueva York. – Será agasajado por las autoridades náuticas. – En la madrugada de ayer reanudó su vuelo

(AUSTRAL)

HARBOR GRACE, junio 26. — El aviador Kingsford Smith que realiza la travesía del Atlántico de Este a Oeste, habiendo ayer descendido en esta ciudad, después de más de 20 horas de viaje, reanudó esta mañana su vuelo con dirección a Nueva York.

El "Southern Cross" levantó vuelo a las 3.05 horas y los aviadores llevan el mejor de los optimismos en cuanto al éxito del raid.

Las informaciones que se han recibido durante el día en esta ciudad daban cuenta de que el vuelo seguía sin novedad. Se calcula que el aviador empleará para llegar a Nueva York, de doce a catorce horas.

LA RECEPCION EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, junio 26. — Hoy es esperado en esta ciudad el valiente aviador Kingsford Smith y sus compañeros.

Con este motivo se ha confeccionado un interesante programa de agasajos, el cual estará a cargo del aeródromo local. El "Southern Cross" será esperado por las autoridades náuticas locales y por numeroso público.

EL "SOUTHERN CROSS" LUCHA CONTRA LA NIEBLA

HALIFAX, junio 26. — El aviador Kingsford Smith, de paso para Nueva York, voló sobre esta ciudad a las trece horas. Ha enviado un radiotelegrama anunciando que tiene que luchar contra la espesa niebla, la cual le dificulta el vuelo y le ocasiona gran gasto de combustible.

A LAS 19.25 HORAS LLEGO A NUEVA YORK

NUEVA YORK, junio 26. — A las 19.25 horas llegó procedente de Harbor Grace, el aviador Kingsford Smith.

Los aviadores descendieron con toda felicidad siendo recibidos por un numeroso público que los aclamó entusiastamente, y las autoridades aeronáuticas locales.

El "Southern Cross" empleó 16 horas de vuelo para llegar de Harbor Grace a Nueva York.

Lo robado en el garage "La Central"

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 26 — La Compañía de Omnibus "La Central" después de haber hecho un minucioso cómputo, informó a las autoridades policiales, que el monto de lo robado por los asaltantes alcanza a la suma de 17.000 pesos.

Se nombró nuevo ministro de Hacienda en Alemania

(AUSTRAL)

BERLIN, junio 26 — Después de muchos días de haberse creado la crisis en el gabinete local por la renuncia del ministro de Hacienda, recién hoy han podido ser salvadas las dificultades que se presentaban para nombrar el nuevo titular en lugar del señor Noldenhauer que renunciara.

El nuevo ministro de hacienda es el vice-canciller Dietrich, quien ha aceptado la designación recaída en su persona.

Huelga solidaria en Málaga

(AUSTRAL)

MALAGA, junio 26 — Los trabajadores de esta ciudad han resuelto solidarizarse con sus compañeros de Sevilla. Por este motivo han declarado una huelga de 24 horas.

Han ocurrido algunos disturbios en los cuales ha debido intervenir la guardia civil y la policía. No hubo heridos.

Se normalizó la situación de Sevilla

(AUSTRAL)

SEVILLA, junio 26 — Se está normalizando paulatinamente la vida comercial de la ciudad con motivo de haber desaparecido los peligros que entrañaba la huelga decretada por los obreros.

Los obreros en su mayor parte han reanudado sus tareas y sólo los más exaltados son los que se mantienen en una actitud de intransigencia.

La policía continúa vigilando a fin de evitar cualquier emergencia.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL ELECTO VIDELA DORNA PROSIGUIO LA DEFENSA DE SU DIPLOMA

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 26.— La Cámara de Diputados entró a sesionar a las 16 horas con la asistencia de 81 de sus miembros. Preside el señor Sánchez.

El electo por la provincia de Buenos Aires, señor Videla Dorna, reinicia su discurso interrumpido la sesión anterior. El electo sigue la defensa de su diploma el cual fué aconsejado negativamente por la mayoría de la Comisión de Poderes.

Hace referencia a los sucesos ocurridos en la localidad de Montes en el año 1926, en los cuales se funda la impugnación de la Comisión. Sostiene que aquellos sucesos tuvieron lugar por culpa del comisario Castábile y que él no tiene por qué responder de los mismos.

Terminó su exposición manifestando que si se le rechazaba el diploma, tal vez volvería con otro brazo roto, pero sin llevar en las rodillas su pantalón con las manchas que dejan las alfombras. Pasóse a cuarto intermedio hasta mañana.

Se inauguró el Congreso Anual del Partido Comunista

(AUSTRAL)

MOSCU, junio 26 — Tuvo lugar esta tarde en el teatro de La Opera, la inauguración del congreso anual del partido comunista.

A este congreso han sido enviadas delegaciones de todas partes del país y en él se tratarán asuntos de vital importancia para el buen desenvolvimiento de las gestiones que viene realizando el Partido Comunista.

Celebraráse un Congreso de Municipalidades y C. de Fomento

Continúa el doctor A. Sigal aplicando la asueroterapia

Ayer trató con completo éxito un crecido número de pacientes. — Hoy y mañana seguirá curando en el Hotel España

Como lo anunciáramos en nuestra edición anterior, el doctor A. Sigal atendió ayer en su improvisado consultorio del Hotel España a un crecido número de pacientes.

El tratamiento, por el método asueroterápico, resultó de completa eficacia en numerosos casos.

Ha practicado curaciones que, en verdad, resultan sorprendentes, según el testimonio de quienes se han maravillado al sanar inmediata y radicalmente de las dolencias que los aquejaban.

Hoy hemos de hacer visitar con uno de nuestros redactores a las personas sometidas a dicho tratamiento a fin de informar a nuestros lectores del estado en que se encuentran después de la sencilla intervención médica.

Está visto que la asueroterapia rinde positivos e inmediatos beneficios en el tratamiento de las enfermedades pasibles de ser dominadas por ese método curativo, como el reuma, la parálisis, el asma, la sordera y la tartamudez.

Natural es que en algunos casos el mal esté tan arraigado que la ciencia resultará impotente para extirparlo, pero en ninguno resulta pernicioso para la salud, desde que no se deriva de él ningún daño y sólo es dable esperar mejoría.

Hoy y mañana, a las horas establecidas, el doctor Sigal seguirá practicando curaciones en su alojamiento del Hotel España.

Como antes decimos, en nuestra próxima edición haremos crónica imparcial de los resultados del método, recabando informes de los pacientes que hayan sido sometidos al tratamiento expresado.

El reorganizador Dr. de Ortúzar, prosigue sus trámites

Sigue el delegado del Comité Nacional, doctor Victoriano de Ortúzar, preocupándose de los trámites preliminares a la reorganización partidaria del radicalismo en la provincia, que le ha sido encomendada.

Ayer fué muy visitado por correligionarios de esta ciudad y de algunos departamentos, con quienes conversó, comprobando el ambiente favorable que se ofrece para el buen éxito de su cometido.

En los primeros días de la próxima semana, el reorganizador emprenderá una jira por los departamentos del sur.

Asamblea del Centro Socialista de Santa Fe

El Centro Socialista Sección Santa Fe ha convocado a sus afiliados para la asamblea ordinaria que se realizará hoy viernes a las 21 horas en el local del mismo.

En esta asamblea se renovará la comisión administradora del Centro, considerándose además otros asuntos.



El P. E. ha dispuesto la realización de un Congreso de Municipalidades y C. C. de Fomento

Tendrá lugar del 21 al 24 de septiembre próximo

El P. E. en acuerdo de ministros, dictó ayer el decreto siguiente:

"Santa Fe, junio 26 de 1930 — Siendo necesaria la solución de importantes problemas que bajo los aspectos económicos, jurídicos y administrativos presenta el régimen municipal y comunal imperante en el territorio de la Provincia y a fin de coordinar una acción eficaz en beneficio de los intereses colectivos en las cuestiones relativas a los siguientes asuntos:

a) Vialidad y resolución del problema del camino en todo tiempo.

b) Fomento de la enseñanza primaria. Actividades cooperadoras para las escuelas del distrito. Contribución de las municipalidades y comunas para construcciones escolares.

c) Fomento de la arboricultura; creación de viveros comunales o regionales y arbolado de los caminos.

d) Patentes de rodados, su unificación, provincialización y destino a fondos de camino.

e) Problemas de transporte y reglamentación de tráfico público.

f) Dotación de equipos camineros a las comisiones de fomento.

g) Cooperación de las comunas en los casos de enfermedades infecto-contagiosas.

h) Consideración de los sistemas impositivos, comunales vigentes. Régimen rentístico y fiscalización de los balances de las Comisiones de Fomento.

j) Creación de una oficina consultiva y asesora de comisiones de fomento.

i) Reformas al régimen electoral y organización de las comisiones de fomento.

k) Estudiar y considerar los factores diversos que determinan el desenvolvimiento administrativo y regular de la mayoría de las instituciones comunales y la manera de resolverlos proponiendo la reforma a las disposiciones de la ley 1780.

Asuntos varios (Fomento Agrícola-Ganadero-Régimen del trabajo, etcétera), el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1º — Invitar a las municipalidades autónomas y comisiones de fomento a constituirse en congreso provincial a objeto de proponer las soluciones a los asuntos de referencia.

Art. 2º — Dicho congreso se reunirá en la ciudad de Santa Fe desde el 21 hasta el 24 del próximo mes de septiembre, debiendo estar representado en él cada una de las municipales y comisiones de fomento que funcionan en el territorio de la provincia por medio de sus intendentes, presidentes o delegados debidamente autorizados por la respectiva corporación.

Art. 3º — Nómbrase a los señores Dr. Guillermo Marchi, ingeniero E. E. Raña, Dr. Marcial Mántaras, Casimiro Lomello, Dr. Sixto Bayer y Dr. Manuel Niel, miembros de la comisión que correrá con la organización del congreso debiendo los nombrados constituirse en el despacho del señor ministro de Instrucción Pública a los efectos de la designación del cargo.

Art. 4º — La Comisión Organizadora designada por el artículo anterior establecerá las diversas secciones, preparando el reglamento a que se ajustará su funcionamiento y tomará todas las medidas convenientes de propaganda para el mejor logro de sus finalidades.

Art. 5º — La Comisión Organizadora estará en relación con el Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Art. 6º — Autorízase a imputar a "Imprevistos" de este ministerio y hasta la suma de diez mil pesos moneda nacional los gastos que la organización y funcionamiento del Congreso erogue.

---(o)---

Movimiento obrero

LA HUELGA EN LA FABRICA DE FOSFOROS

Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los obreros y obreras de la fábrica de fósforos.

Como ya hemos informado, por razones del balance, el establecimiento continuará clausurado hasta el primero de julio próximo, en que reabrirá sus puertas, recibiendo a los obreros que deseen reanudar sus tareas.

La gerencia de la fábrica, según manifestaciones hechas a uno de nuestros redactores, abriga la creencia de que gran parte del personal depondrá su intransigencia, volviendo al trabajo una vez que se reabra el establecimiento.

---(o)---

Conferencias obreras

Hoy a las 21.30 horas, el doctor José Oliva dará su primera conferencia de carácter obrerista, inaugurando así el ciclo respectivo. Disertará sobre "La Socialización" y continuará el sábado a la misma hora en el Centro Unión Empleados Ferroviarios.

El doctor Augusto Morisot, continuando el mismo ciclo de conferencias obreras, hablará el domingo en el Centro Obrero del Puerto.

El sólo hecho de que sean los doctores Oliva y Morisot, los encargados de dichas conferencias, basta para asegurar el éxito de las mismas.

El camino pavimentado de Santa Fe a Iriondo

SE HAN INICIADO LOS TRABAJOS

El ingeniero representante de la firma Salaria, Garasino Ltda., que tiene a su cargo la construcción del camino pavimentado de Santa Fe a Iriondo, nos informó ayer que se han iniciado los trabajos y que ya se encuentra completamente nivelado el camino por calle 9 de Julio hasta el hipódromo viejo. Además las cuadrillas niveladoras, cumpliendo su misión, están llegando a la localidad de Candioti.

También nos dijo que los trabajos de hormigonado comenzarán a mediados del mes próximo.

Del Vice Cónsul de Italia en Santa Fe

VISITA DEL EMBAJADOR DE ITALIA EN ROSARIO

Debiendo llegar a la ciudad de Rosario, el día de hoy S. E. el embajador de Italia en Buenos Aires, se invita a las personas de esta colectividad italiana que deseen participar a los festejos que se realizarán para tal ocasión en dicha ciudad, de concurrir en caravana juntamente con el vicecónsul de esta ciudad, debiendo los participantes presentarse en el Viceconsulado de Italia, calle Rioja Nº 2877, para los oportunos acuerdos. — Il R. Vice Console, Romiti Gino.

Velando por los intereses del comercio establecido en esta Capital

Se ha confirmado una primicia informativa de "Santa Fe"

Los nombramientos firmados ayer

En nuestra edición del 15 de mayo pasado, en la sección "Policiales" de este diario, publicamos, en recuadro, el siguiente suelto noticioso: "MAÑANA SE PRODUCIRAN CAMBIOS EN LA GOBERNACION, EN EL M. DE HACIENDA Y EN LA POLICIA. — Confirmando la primicia que adelantamos hace un mes, más o menos, podemos informar que mañana lunes el señor gobernador de la provincia subscribirá un decreto sobre remoción de varios funcionarios de categoría.

"El inspector de alcoholes y tabacos, señor Marticorena, será nombrado comisario seccional y quedará a cargo de la comisaría 1ª.

"El titular de ésta, don Luis Lassaga, será ascendido a comisario inspector de seccionales en reemplazo del señor Jorge Schlie.

"El señor Schlie será nombrado edecán del señor gobernador, y el actual edecán, señor Reinhold, pasará a ocupar el puesto que dejará el señor Marticorena".

Por causas que no desconocemos no se nombraron entonces esas designaciones. Recién ayer por la tarde fueron firmados los nombramientos, exactamente de acuerdo a la noticia que en aquella oportunidad anticipamos.

Esto demuestra que contamos con poderosos medios informativos y que nuestros anuncios son recogidos en fuentes bien autorizadas.

Los nombramientos de referencia son los siguientes:

Por el ministerio de Gobierno se nombró Edecán de la Gobernación al señor Jorge J. Schlie, en reemplazo del señor Alberto R. Reinhold, que pasa a otro puesto.

En reemplazo del señor Schlie, se asciende al señor Luis G. Lassaga, comisario de policía de la sección primera, al cargo de comisario inspector de la jefatura de La Capital.

Se designó comisario de la sección 1ª de La Capital, en reemplazo del señor Lassaga a don José Sixto Marticorena.

MINISTERIO DE HACIENDA

Se nombró inspector, dependiente de la Dirección General de Rentas, al señor Alberto R. Reinhold, en reemplazo de don José Sixto Marticorena, que pasa a otro puesto.

Respecto a este último nombramiento debemos manifestar que las personas que frecuentan con alguna asiduidad las antesalas de la gobernación han de lamentar la ausencia del Edecán señor Reinhold, cuya amabilidad y comedidas atenciones le habían granjeado generales y merecidas simpatías, destacándose por sus caballerescas modalidades.



Señor Alberto R. Reinhold nuevo Inspector de Rentas

De desear es que el reemplazante, señor Schlie, se haga también acreedor al más auspicioso concepto en el desempeño de sus nuevas funciones.

DEBEN RESTRINGIRSE CIERTAS ACTIVIDADES COMERCIALES

El comercio establecido en la capital de Santa Fe ha iniciado por intermedio de una comisión destacada de su seno las correspondientes gestiones ante la Dirección de Rentas de la provincia a fin de que se reglamenten equitativamente las actividades mercantiles de las casas de remates que periódicamente se instalan en nuestra plaza.

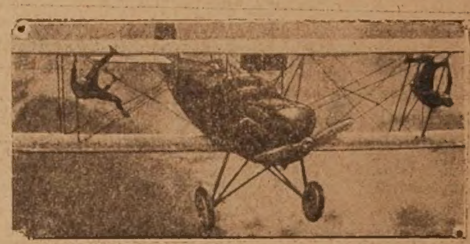
La referida comisión entrevistóse ayer con el director general de rentas, quien le informó que esos comerciantes, que en realidad son ambulantes y por ende inestables, abonan la patente fijada para sus actividades en la ley de presupuesto, patentes e impuestos.

A pesar de ello, es necesario decir que el hecho crea una situación de irritante privilegio en favor y beneficio especulativo de comerciantes que visitan accidentalmente la ciudad, hacen su "agosto", como vulgarmente se dice, y luego se marchan después de hacer una competencia, en absoluta desigualdad de condiciones, al comercio instalado en forma estable y que anualmente abona una patente superior, muy superior, a la que pagan esos competidores transitorios aparte de otras gravosas gabelas. ¿Es eso justo? ¿Es lícito que profesionales de tales negocios, a título de "casas de remates" y que además dicen en sus mismos anuncios, que "las mercaderías se venderán, indistintamente, en remate o en forma privada, gocen de esas franquicias? Por cierto que no es justo ni equitativo, porque el medio de que se valen les permite operar como cualquier comerciante, produciéndose una dualidad de situaciones incompatible con el espíritu de la ley de patentes que debe tender a proteger, a estimular al comercio estable, gravando de paso aquel que transitoriamente se establece y mucho más bajo el título de "casas de remates", que en realidad no lo son sino en apariencia. Y bien sabido es que las apariencias engañan, y en este caso van más lejos, pues defraudan al fisco y atentan contra el derecho de negociar en igualdad de condiciones, por lo mismo que todos deben ser iguales ante la ley.

En resumen, diremos que el comercio local se propone gestionar del Concejo Deliberante la sanción de una ordenanza que imponga a tales casas ambulantes de remates una patente de 500 pesos diarios cuando el capital exceda de 200.000 pesos.

Entendemos que se halla en lo justo, pues no es posible que los comerciantes definitivamente radicados con negocios en Santa Fe, y que ya sea construyendo edificios propios o por otros conductos contribuyen al progreso de esta capital, estén a merced de una competencia evidentemente desigual.

:-: ACROBACIA MODERNA :-:



Billy Bomar y Miss Uba Kimmer en un aeroplano Waco, volando sobre el aeropuerto de Barren Island, provocan extrañas sensaciones entre los espectadores que presencian las atrevidas hazañas de los dos acróbatas, entre las cuales es la más emocionante la operación de recorrer, caminando, la extensión de las alas del aeroplano.

La Unión Telefónica accedió a un petitorio de su personal

De la Compañía Unión Telefónica se nos hizo saber ayer que la misma, en el deseo de evitar dificultades con su personal y a objeto de dar una prueba de la buena voluntad que la anima, ha aceptado el petitorio de mejoras que el segundo le formuló con fecha 21 del corriente.

Queda así asegurada la normalidad de los servicios de dicha compañía.

—(o)—

Obras de desagüe en la Avenida 7 Jefes

En la Municipalidad se firmó una resolución dándose por aprobada la licitación, sobre el desagüe en la Avenida 7 Jefes.

El texto de la resolución no se ha dado aún oficialmente.

(Continuación de la pág. 4)

—De la Capital Federal el señor Alfredo Estrada.

—De Rosario el doctor Rodolfo Candioti.

—A Jobson, el señor B. Carlos Numa Real.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

1a. SECCION

Matrimonios. — Emilio Rodríguez con Sara E. Rodríguez, argentinos.

Virginio C. Leiva con Amelia Vivo, argentinos.

Mauricio Migdal con Zulema I. Macvich, argentinos.

Rodolfo Da Forno con Elvira I. Pascual, argentinos.

Nacimientos. — Nélida Antonia hija de Celestino Petrocino y de Estela Bruno.

Graciana Raimunda, hija de Francisco V. Villarruel y de Celina Rodríguez.

Edith Raquel, hija de Ramón Villame y de Griselda Ovelard.

Vilma Nidia María del Perpetuo Socorro, hija de Ernesto E. Turcini y de Eugenia Nuño.

Defunciones. — María Queiro argentina, 79 años.

Manuel Robledo, argentino, 3 años.

Carolina Alfonso de Peirano, argentina, 62 años.

Claudia C. Molina, 1 mes.

2a. SECCION

Matrimonios. — Aquilino del Blanco con Isabel Paselly, argentinos.

Nacimientos. — Esmeralda Angela, hija de Amadeo Ilau y de Valentina Villalba.

Jorge Luis, hijo de Leonoro Di Giorgio y de María Va pond.

Antonio Favián, hijo de Lorenzo Larche ry de Emilia Silva.

Defunciones. — Custodio Fontanilla, arg. 67 años.

Dominga V. D. de Roberto, argentina, 32 años.

—(o)—

En el parlamento suizo se invita a los parlamentarios argentinos

Comunican de Suiza, que, por primera vez en los anales del parlamento de aquel país, ha tenido lugar un altercado entre dos diputados.

El incidente se produjo a raíz de un cambio de palabras al debatirse la cuestión del tráfico de cocaína.

Entrambos legisladores se tomaron a golpes de puños.

Por lo visto nuestros diputados nacionales no predican en desierto. En Suiza se les imita ya.